

HECHO DE IMPORTANCIA

Panamá, 26 de febrero de 2021

Unión Nacional de Empresas, S.A. (UNESA) por este medio comunica a sus accionistas y al público en general, que su Junta Directiva, en la reunión celebrada el 25 de febrero de 2021, aprobó reactivar el programa de recompras de acciones que había iniciado el 29 de octubre de 2019. A continuación, los detalles del programa:

- Se reactiva el Programa de recompra a partir del 26 de febrero de 2021, por ende, UNESA podrá realizar recompras en cualquier momento.
- El presupuesto original aprobado el 29 de octubre de 2019 para el programa de recompra de acciones era de US\$5,000,000.00. Hasta la fecha se han recomprado acciones por un monto de US\$572,062.84.
- 3) Solo podrá recomprarse hasta US\$200,000.00 en acciones durante un mes calendario.
- Las recompras se efectuarán a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (en lo sucesivo la "BVP").
- 5) Las recompras serán en todo caso a opción de UNESA, y estarán sujetas, entre otras cosas, a las condiciones del mercado, precio de oferta de venta o circunstancias de flujo de caja de UNESA del momento. De haber una postura de venta, ello no implicará ninguna obligación de ejecución o compra por parte de UNESA.
- UNESA se reserva el derecho de ampliar, modificar, suspender y/o cancelar el programa de recompra de acciones en cualquier momento.

Los accionistas que deseen vender sus acciones deberán contactar a sus respectivas casas de valores donde mantiene su cuenta de inversión local, para presentar sus ofertas de venta en la BVP o bien para calzar o aceptar ofertas de compra que mantenga UNESA en la BVP.

Para mayor información lo invitamos a contactarnos al correo electrónico vespinos@unesa.com o blobo@unesa.com

Atentamente.

Guillerme E Quijano Durán

Vicepresidente de la Junta Directiva